

Pl. orn. de 23 de Mayo ^{to} M 784 13-82

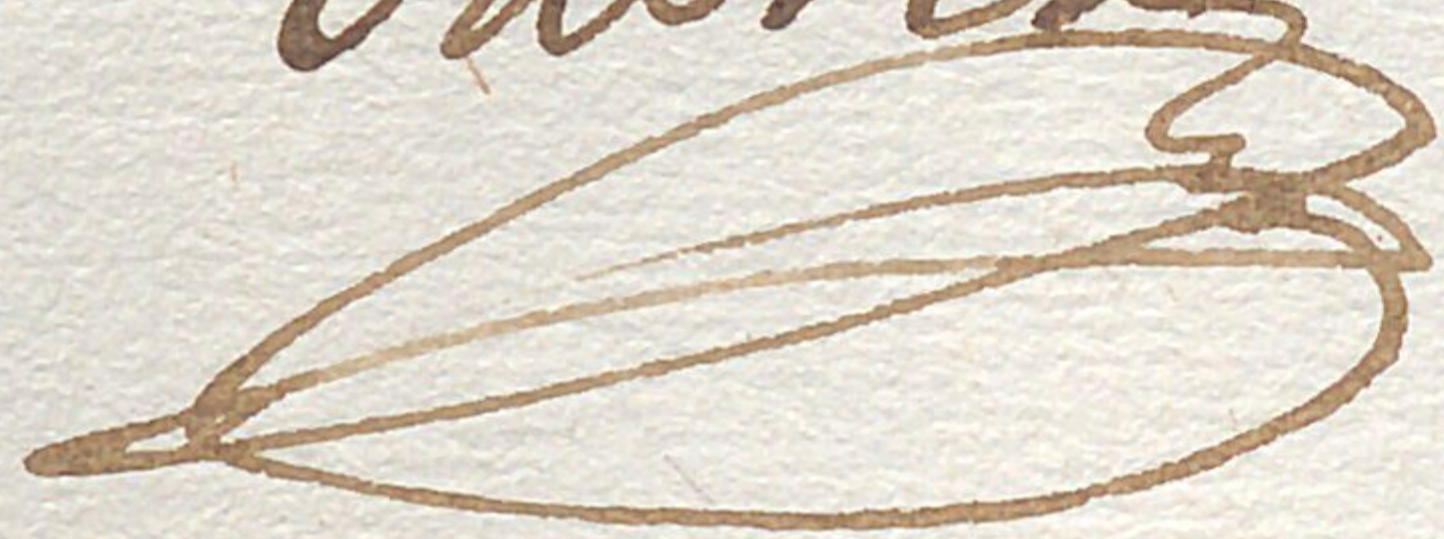
402

Emplead. u. M. N. da

Dros. u. M. F. tulo



Con orden separada remito á U.S.
 el Título de Tesorero Administrador
 de Rentas Reales de Maracaybo, á fa-
 vor de D.ⁿ Joseph de Castro, y Ara-
 oz: y no habiendose presentado el Apo-
 derado, ó Agente que tenga el agracia-
 do para pagar en la Contaduría Ge-
 neral de Indias los justos Derechos que
 le corresponden por la toma de Razon
 del expresado Título, que ascienden á
 setenta y dos Reales de plata de á 17 q^{tos}
 dispondrá U.S. su remision, cobrándolos
 del Interesado. Dios que á U.S. m. a. S.
 Alfonso 23 de Ag^o de 1784.

Sabres


D.
 S.^r Intend. de Caracas.







